LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 834/2013 - P.Ley

AUTOR: DELLAPITIMA Norma Susana

EXTRACTO: Declara Ciudadana Ilustre de la Provincia Río Negro a la señora Noemí Fiorito de Labrune, en reconocimiento por la labor que ha desempeñado en su incansable lucha por los Derechos Humanos.

DICTAMEN DE COMISIÓN
SEÑOR PRESIDENTE:

La **Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS** (Ley 4758) (res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCIÓN, adjuntando el expte. Nº 820/2013 por tratar la misma temática.**

SALA DE COMISIONES

CONTRERAS DELLAPITIMA GEMIGNANI AGOSTINO BANEGA BERARDI DIEGUEZ FERNANDEZ LEDO PEREIRA URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Marzo de 2014